



Para: ASOCIADOS DE LA EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA y
ENERGÉTICA NACIONAL "COPACENTRO"

De: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ref.: PRECONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Nos permitimos comunicarle que el Consejo de Administración de la Empresa Cooperativa de la Industria Petrolera y Energética Nacional "COPACENTRO" tiene previsto emitir Resolución de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su reunión del día miércoles 20 de febrero de 2019, por lo cual les informarnos que la fecha de la Asamblea General Ordinaria de Asociados es el Domingo 10 de Marzo de 2019.

Atendiendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tendrán derecho a participar en la Asamblea General Ordinaria, los asociados personas naturales registrados como tales el día de la convocatoria (20 de febrero de 2019) y que al 19 de febrero de 2019 se encuentren al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones con COPACENTRO, por concepto de aportes sociales, créditos, pago de servicios y beneficios de capacitación, recreación, telefonía celular y otros servicios.

Al solicitar a Ustedes tomar en cuenta lo anterior, esperarnos una masiva asistencia a nuestra Asamblea General, en donde podrán obtener un conocimiento amplio del estado financiero de la Cooperativa, del informe de gestión de los administradores, de las actividades que se están realizando, elegir los miembros de los órganos de administración, control y vigilancia, y tomar las decisiones más convenientes para el desarrollo y futuro de nuestra entidad.

Atentamente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PEDRO CASTELLANOS VILLAMIZAR
Presidente

ALFONSO PLATA SARMIENTO
Secretario